

129/CNFV/DFV/DNFD 20 de octubre de 2015

Para: Profesionales sanitarios

De: MAGISTRA JENNY E. VERGARA STON HACIONAL DE Directora Nacional de Farmacia y Drogasacia y progas

NOTA DE SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS

ADEFOVIR PIVOXIL: RIESGO DE FRACTURA

Adefovir está indicado para la inhibición de la replicación del virus de la hepatitis B en pacientes con hepatitis B crónica.

EL CENTRO NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

El Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar y la Agencia de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos de Japón (MHLW/PMDA), anunció la revisión del inserto del producto Hepsera® (adefovir pivoxil) para incluir el riesgo de fracturas tras la notificación de casos en Japón.

Basado en la opinión de los expertos y la evidencia disponible, la Agencia Reguladora de Medicamentos en Japón ha recomendado incorporar en la sección de precauciones y reacciones adversas, el riesgo de fractura asociado a adefovir.

Situación en Panamá: Actualmente en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, se encuentra registrado un producto farmacéutico cuyo principio activo es adefovir.

Nombre comercial	Fabricante	NAME OF THE PARTY.
Hepsera 10 mg Tabletas	GlaxoSmithkline Tianjin Co LTD, de China	

Fuente: Base de Datos del Departamento de Registro Sanitario de Medicamentos y Otros Productos para la Salud Humana. Dirección Nacional de Farmacia y Drogas. 20 de octubre de 2015.

Acciones a ejecutar por parte de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas

- Comunicar este riesgo a través de la sección de notas de seguridad de medicamentos del sitio web del Ministerio de Salud (http://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/alertas-y-comunicados).
- Solicitar al laboratorio fabricante mediante resolución la inclusión de esta información de seguridad.

Además, le agradecemos que reporte sus sospechas de reacción adversa, fallas farmacéuticas y/o terapéuticas a medicamentos al Centro Nacional de Farmacovigilancia. Telefax: 512-9404 o al correo electrónico fvigilancia@minsa.gob.pa.). De igual forma le solicitamos que haga extensiva esta información de seguridad a otros profesionales sanitarios.

Fuentes Bibliográficas:

- Pharmaceuticals and Medical Device Agency (PMDA). [en línea]
 www.pmda.go.jp/english/>[Consulta: 20/10/15]
 Base de datos del Departamento de Registro Sanitario de Medicamentos y Otros Productos para la Salud Humana. Consulta: 20 de

El objetivo de esta nota informativa es difundir información sobre la seguridad de los medicamentos basados en las comunicaciones de las Agencias Reguladoras Internacionales. Esta es una traducción del texto original de carácter informativo. Cualquier incoherencia en el texto, prevalecerá el del texto en su idioma de origen.

-----última línea-----

"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS"